

BOLETÍN INFORMATIVO 27 de agosto de 2024

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Orden del día de la sesión de la diputación permanente del 28 de agosto de 2024.

Fuente: <https://gestion.api.congresoson.gob.mx/publico/descarga?id=34902>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

La Comisión de Puntos Constitucionales avaló en lo particular reformas constitucionales al Poder Judicial. Incorporan la figura de “jueces sin rostro”.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/la-comision-de-puntos-constitucionales-avalo-en-lo-particular-reformas-constitucionales-al-poder-judicial>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Durante seis años Jucopo del Senado impulsó acuerdos para servir a México: Ricardo Monreal.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/9522-durante-seis-anos-jucopo-del-senado-impulso-acuerdos-para-servir-a-mexico-ricardo-monreal>

- **SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

Invalida La Corte disposiciones de las Leyes de ingreso de diversos municipios del Estado de Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2024.

Fuente: <https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7963>

- **CLAUDIA SHEINBAUM ANUNCIA A VÍCTOR RODRÍGUEZ PADILLA COMO PRÓXIMO DIRECTOR DE PEMEX**

En rueda de prensa, Claudia Sheinbaum, presidenta electa de México, reveló este lunes 26 de agosto que Víctor Rodríguez Padilla será el nuevo director de Pemex, quién estudio física en la UNAM.

Fuente: <https://proyectopuente.com.mx/2024/08/26/claudia-sheinbaum-anuncia-a-victor-rodriguez-padilla-como-proximo-director-de-pemex/>

- **NORMA PIÑA AUTORIZA RECURSO DEL PAN PARA ANALIZAR PLURINOMINALES EN EL CONGRESO**

A días de que se instale la nueva Legislatura, la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, dio trámite este lunes de manera exprés a un recurso presentado por el presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés Mendoza, para que ese alto tribunal analice el tema de asignación de diputaciones y de senadurías por la vía plurinominal en el Congreso.

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/08/27/politica/norma-pina-autoriza-recurso-del-pan-para-analizar-plurinominales-en-el-congreso-5569>

- **MÉXICO LLEGA A 55 CASOS DE VIRUELA DEL MONO REPARTIDOS EN ONCE ESTADOS**

La Secretaría de Salud de México informó en su Boletín Epidemiológico correspondiente a la semana 33, que abarca del 11 al 17 de agosto, la actualización de los casos de viruela símica o Mpox en el país. El Estado que más casos tiene es la Ciudad de México con 33, le sigue Quintana Roo con 8, después Jalisco con 3, con 2 están Estado de México, Morelos y Puebla; y con un caso Nuevo León, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz.

Fuente: <https://www.expreso.com.mx/noticias/mexico/cuantos-casos-de-viruela-del-mono-hay-en-mexico-semana-33/215260>

- **TALIBANES PROHÍBEN A MUJERES AFGANAS POR LEY: CANTAR, HABLAR EN VOZ ALTA O REÍR**

El pasado 22 de agosto, las leyes del sistema legal islámico se recrudecieron en contra de mujeres en Afganistán, aprobándose así, una serie de códigos de «virtud» que les demanda no hacer uso de su voz en espacios públicos. Eso implica, que las mujeres afganas tienen estrictamente prohibido cantar, hablar en voz alta, hacer uso de micrófonos o reír. Cualquier emisión alta de sonido es un atentado en contra de la policía de la moral que, de unos años a la fecha, ha acorralado las garantías y los derechos autónomos de las mujeres; la respuesta internacional no ha tardado en llegar.

Fuente: <https://cimacnoticias.com.mx/2024/08/26/talibanes-prohiben-a-mujeres-afghanas-por-ley-cantar-hablar-en-voz-alta-o-reir/>

Lic. Luis Rogelio Piñeda Taddei